



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 144, fecha: viernes, 31 de Julio de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTA DEFINITIVA Y CONVOCATORIA TRIBUNAL DE SELECCION  
ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PROGRAMA RECUAL DE SACEDÓN

**1958**

Expediente nº 711/2019

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL RECUAL  
“OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCION Y  
DE ALBAÑILERIA DE FÁBRICAS”

APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA Y CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN  
PARA VALORACIÓN MÉRITOS

Vistas las bases de convocatoria pública del procedimiento selectivo para la provisión del puesto de ALUMNO/AS-TRABAJADORES/AS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL 2019/2020; (RECUAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de la alcaldía Nº 2020-133 de fecha 11-06-2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 111 de fecha 15-06-2020.

Vista la Resolución de alcaldía nº 2020-161 de fecha 02-07-2020 de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el Boletín Oficial de la



Provincia nº 125 de fecha 06-07-2020.

Durante el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional no se presentó ninguna reclamación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
M DOLORES GONZALEZ LOPEZ	xxx218xxx
ANGELA JIMENEZ ARCAS	xxx814xxx
LETICIA GARCIA TOMICO	xxx426xxx
SILVIA ESPEJO TOLEDANO	xxx143xxx
RAFAEL ECJA LOPEZ	xxx431xxx
ANA BELEN MARTINEZ GARRIDO	xxx964xxx
RAUL GARCIA ESCAMILLA	xxx193xxx
ROBERTO ESPADA DE LA BLANCA	xxx384xxx
YANINA ARACELLY GONZALEZ MONCAYO	xxx290xxx
M PILAR ALIQUÉ CIFUENTES	xxx115xxx
CRISTINA ROA BENITO	xxx089xxx
ALMUDENA ESPADA DE LA BLANCA	xxx436xxx
JULIO MANUEL LOPEZ GONZALEZ	xxx885xxx
JUAN PEDRO MORENO GORDILLO	xxx572xxx

#### EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSION
JOSE MAGRO ALCON	xxx071xxx	BASE 3ªc)
ANGEL SAN MACARIO CALVO	xxx647xxx	BASE 4ª
YOLANDA AGREDA MARTINEZ	xxx122xxx	BASE 3ªg)
COSTEL BURIC	xxx035xxx	BASE 4ª
CRISTHIAN MORENO GORDILLO	xxx290xxx	BASE 3ªc)
AMADO APARICIO HUETE	xxx703xxx	BASE 4ª

Base 3ª c) Tener cumplidos veinticinco años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa



Base 3ª e) Titulación, competencia o cualificación profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar, igual o superior al que se adquirirá en el desarrollo del programa

Base 3ª g) Ser desempleado

Base 4ª Documentación a presentar con la solicitud

SEGUNDO.- Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estar-a compuesto por:

Presidente.- Ana Mª Agreda Martínez

Suplente.- Ismael Sanz Monge

Secretario.- Carmen Arroyo Medina

Suplente.- M. Elena García Martín

Vocales

1er Vocal.- Carmen Hurtado Notario

Suplente.- M. Ángeles Rojo Cabellos

2º Vocal.- Gema E. Redruejo González

Suplente.- Manuel Álvarez García

3er Vocal.- M. Ángeles Palomino Palomino

Suplente.- Eduardo de las Peñas Plana

Comunicar que el Tribunal de Selección se reunirá el próximo día 4 de agosto de 2020 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Sacedón para realizar la valoración de méritos, al no realizarse ejercicio práctico por ser el número de aspirantes menor de 18. El resultado de dicha valoración se publicará en la sede electrónica <https://sacedon.sedelectronica.es>, en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento de Sacedón.

TERCERO.- Publicar la presente, para general conocimiento de todos los participantes, en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos, Sede electrónica <https://sacedon.sedelectronica.es> y página web del Ayuntamiento.

Sacedón, a 29 de julio de 2020. El Alcalde, Fdo. Francisco Pérez Torrecilla